

Formas discursivas de la memoria: novela y discursos epocales.

1.

En un Coloquio anterior, planteé la idea de que el carácter multidimensional –y plurivocal, con Bajtin- del discurso habilita romper con un pensamiento sobre el acontecer literario, basado en la línea del tiempo instalada en la Escuela de los Anales para la historiografía. Podemos salir de esta línea como único modo de pensarlo, considerando que la vida social – además de lo biológico en la mente y en la temporalidad acotada de la vida humana individual- establece con la construcción del tiempo un diálogo nutritivo de la comprensión de los acontecimientos. Estos se significan en la temporalidad, pero no es una sola sino un conjunto de temporalidades superpuestas y en dinamismo.¹

En la investigación sobre el campo discursivo francés conformado por los organismos de denuncia y defensa de derechos humanos para situar la palabra de Cortázar entre 1975 y 1983. En estos últimos meses, mi lectura de documentos y de libros situados, en Francia entre 1975 y 1983, que fueron dando cuenta de los primeros testimonios y de las alocuciones en foros internacionales –tanto en organismos públicos como de la sociedad civil-, generaron interrogantes: ¿Es posible dibujar un recorrido que permitiese leer las ficciones novelescas actuales a partir de la lectura de la discursividad social de una época y en un país distantes? ¿Por qué esta lectura de documentos “contemporáneos al acontecimiento de la dictadura” ha quedado en un segundo plano en la crítica literaria que trabaja sobre las obras que la relatan en el presente? La incomodidad, como las buenas preguntas que son piedra en el zapato, se instaló. No pude, pese a mis esfuerzos, no pensar en las novelas mientras avanzaba en mi búsqueda; y Cortázar siempre ahí sonriendo, como si viera mis esfuerzos.

2.

Podemos señalar dos campos discursivos sobre los cuales posamos la mirada: a) el primero está conformado por los enunciados emitidos en la defensa de los derechos del hombre y b) el segundo se funda en la reconstitución de hechos *de* o *sobre* la dictadura por parte de la ficción literaria, la novela.

Me refiero a la cacofonía de voces y posiciones ideológicas que resuenan en documentos de organizaciones civiles, de asociaciones de apoyo y de solidaridad, a los enunciados de la prensa (especialmente *Le Monde*, el que más se ocupó del tema), a los documentos emitidos por éstas en foros internacionales y ante organismos estatales o internacionales (OEA, UNESCO, ONU, otros, la Asamblea –el senado- francés). Por otro lado, se oyen los discursos que emitía la Junta militar, con sus justificaciones, sus explicaciones y sus supuestas “victoria” frente al “flagelo” de la subversión o del comunismo apátrida. Además, en los años observados se escucha fuertemente la palabra de quienes, en la amenazada sociedad civil, eran víctimas del terrorismo de estado.

Por otra parte, leemos la literatura argentina que se escribe *sobre la dictadura* en una serie de ciclos –cuya periodización aún estamos construyendo- recorre momentos diferentes en una temporalidad plural que por muchos motivos, aún no ha terminado. Con ello se reorienta una y otra vez la significación de los hechos que, reconstruidos o imposibles de reconstruir aún, han sido ya revisados y discutidos desde la apertura democrática en diálogo con otras críticas literarias de la región. La literatura argentina dialoga con los discursos del testimonio, de la denuncia, del escepticismo, de la lucha por la verdad y la justicia; sin embargo, en los crudos géneros primarios estos recorridos se enfrentaron en su momento a una ilegibilidad y a un

¹ En la publicación del Coloquio anterior hay reflexiones al respecto. Aportan mucho la obra de Reinhardt Koselleck y en Francia los textos de Claude Dubar en la revista *Temporalités*, en Francia (on line)

descrédito que hoy son imposibles de ponderar dado que la cultura ha cambiado y el anacronismo nos pisa los talones.

Hablamos del realismo intranquilo del que hablara Pampa Arán para *Villa* de Luis Guzmán o *El mejor enemigo* de Fernando López; esos personajes que sólo son una mirada y no una voz como en las novelas de Martín Kohan, *Dos veces Junio* y *Ciencias Morales* (nos preguntamos obsesionados ¿quién ve?). Recuperamos la autoficción o autobiografía novelada en *La casa de los conejos* de Laura Alcoba, en *Aparecida* de Marta Dillón o en *Pequeños combatientes* de Raquel Robles, en un tejido de voces que se sitúan en una topografía novelesca intenta completar un sentido de la vida vivida en una infancia que mal podría recordar detalles. Referimos a la esforzada fotografía de los acontecimientos de la supervivencia en *La casa operativa* de Cristina Feijóo, o en *77* de Saccomanno y en *A quien corresponda*, de Martín Caparrós. Por otro lado *Tucho*, de Rafael Bielsa, *La mujer en cuestión* de MTA, y *En otro orden de cosas* de Fogwill hacen las veces de una reconstrucción imposible de los hechos que el pasado convierte en fragmentos. El fantasma de los desaparecidos que están presentes toma cuerpo en *Purgatorio* de T. E. Martínez, y en *Una mancha más* de Alicia Plante. El recuerdo de la infancia se cuele también en *Un comunista en calzoncillos* de Claudia Piñeiro, además de *Una misma noche* de Leopoldo Brizuela en la mirada del padre y sin Edipo que se saque los ojos por la traición a sus hijos. El presente de los discursos sobre el cuerpo y sobre las identidades –incluso las horripilantes de la dominación por personajes regresados del infierno– se entraman en *Los topos* de Bruzzone, mientras la vida cotidiana en *El colectivo* de Eugenia Almeida y en *Pequeños hombres blancos* de Ratto, como lo fuera *El secreto y las voces* de Guzmán, hacen del “pueblo chico” un lugar común para pensar el terror donde se creía que no pasaba nada. Así, esta lista incompleta de la literatura argentina entre siglos se interna en sus propias fantasmagorías del pasado ya dicho, narrado para relatar la memoria del relato y no de lo narrado, pero quedan como supuestos aquellos intentos de hacer oír el presente de los enunciados de la denuncia y el testimonio, que poco se cuelean en la diversidad de tramas narrativas, como citas –veladas o no, o como géneros intercalados–. Nos preguntamos entonces qué pensar sobre estos discursos *que no son citados pero que están sobreentendidos* en la novelística y porqué, a pesar de que se suponen como suelo en que se sostienen las ficciones, quedan en la referencia allá lejos, en ese tiempo en que nos ocupábamos en crecer pese a todo, y en sobrevivir.

3.

Al atender al Discurso, reconocemos que son los “Derechos del hombre y del ciudadano”, así como “de la libertad de las personas”, que tiene una tradición heredada y leída por las transformaciones culturales en Latinoamérica en diversas épocas, actores y posiciones políticas y sociohistóricas, asumidos al reconocerlos como indelegables, incuestionables e imprescriptibles. Es sabido que las asociaciones surgidas del temor y del exilio dieron lugar a una configuración de sujetos y representaciones que hoy resultan sorprendentes por su fuerza perlocutiva entre la denuncia y el testimonio. Se trata de publicaciones tanto de periódicos como de libros, entre ellos *Argentina, proceso al genocidio*, de la CADHU editado en París en 1977 luego de ser traducido del español y hoy publicado por Colihue, *Argentine. Une culture interdite. Pièces à conviction 1976-1981*, editado por Maspero, París por AIDA (Asociación internacional para la defensa de los artistas víctimas de la represión en el mundo) y *Les “disparus”. Rapport sur une nouvelle technique de répression*, editado por Éditions du Seuil y de autoría de Amnesty Internacional en 1981 también, que incluye a la realidad argentina entre otros países del mundo.²

² Las primeras evidencias que se reunieron en principio en Argentina y luego (sobre todo a partir de 1975) y llegaron a Francia, una vez que los abogados y familiares de secuestrados-desaparecidos

Estos documentos de las organizaciones que fueron creándose a medida que los hechos se relacionaban cada vez más con el Terrorismo de Estado, muestran cómo la violación de cada uno de ellos implicaba una base suficientemente siniestra como para poder avanzar en una dirección que facilitara el testimonio y la supervivencia. Habría de constituirse esta noción “DDHH” en un lapso de casi diez años entre 1973 (por Trelew) y 1985 en el Juicio a las Juntas. En 1975 el discurso de denuncia emitido en las declaraciones hechas ante el Tribunal Russell II (Bruselas, luego Roma en 1975 y 1976 respectivamente), o en Foros Internacionales, entre otros por el propio Cortázar.³

Tales documentos, redactados por CADHU, por AIDA, por Amnesty Internacional, por el Comité France-Amérique Latine, por COSOFAM, etc. dan a conocer las denuncias muy tempranamente, constituyéndose en *una matriz fundadora del discurso testimonial*, que genera en cascada las condiciones de credibilidad y legibilidad a futuro. Con ello se traza una trayectoria para la doxa (una flecha en el tiempo) y de la conformación de identidades, sujetos, lugares comunes o topoi que hicieron posible luego establecer fuertes lazos entre lo silenciado en el presente de los acontecimientos y en la recuperación ya como un pasado enunciado previamente a la recopilación de testimonios en la CONADEP y en los Juicios a las Juntas.

Sin estas bases inaudibles en Argentina, pero escuchadas con detenimiento en Francia y en otros países, repetidas en eco por intelectuales y juristas, artistas y ciudadanos franceses o europeos, no hubiera sido posible, me aventuro a decir, construir el andamiaje del universo discursivo acerca de la dictadura ya en términos de una memoria a transmitir. Sin este proceso discursivo, la literatura no hubiese ganado legibilidad y verosímil. Los encuentros en casas, en eventos pequeños o peñas, o la ayuda moral en los centros de solidaridad hicieron de esta narrativa de primera mano la piedra fundamental para la conformación de la base jurídica que hoy nos es cotidiana pero que entonces aún faltaban los juicios de la verdad para tratar de dar escucha a lo no dicho y a lo inaudito todavía. La tradición francesa sobre DDHH, por su parte, estaba siendo revisada ante los recientes acontecimientos que derivaron en la liberación e Argelia, posterior a la zona culposa de la afirmación del nazismo en la segunda guerra mundial. Esta tradición, en un recorrido que no podré investigar por no ser jurista pero lo he leído en las declaraciones de los abogados y juristas que se asoman en los documentos investigados, hizo posible crear la figura del *refugiado político*, camino no presente en ninguna novela aún. De este modo, la legislación francesa permitió reconocer los casos de crímenes de *lesa humanidad* en los ciudadanos franceses y europeos en general (las

logran exiliarse. Además, los tres libros recogen testimonios y documentos en lo que se podría llamar el *momento fundacional del discurso testimonial*, y cuyos inicios en la bibliografía e historiografía se situaban hasta hace poco en el informe de la CONADEP. Su valor oficial se toma en cuenta por la publicación de lo corroborado y recogido por las organizaciones sociales que los recibieron y por otra parte por la sistemática tarea de participar de foros internacionales y de comunicados de prensa – boletines, noticias periodísticas- así como de reuniones con integrantes del gobierno francés. Los testimonios que se recogen en el libro, dan cuenta –en el año 76- de cada una de las incontables formas de ejercer el terror. Llama la atención que no sólo se denuncia sino que performativamente, se narra de primera mano por sobrevivientes y familiares las escenas que hoy son sobradamente conocidas pero, sin embargo, aún insoportables de leer.

³ En 1975 se realiza el primer acto político en Bruselas en que Leonardo Despouy, joven abogado de 25 años, llega con ayuda de artistas a explicitar su testimonio sobre las persecuciones y desapariciones que la Triple A generaba desde 1974. Este acontecimiento es clave para mi investigación, ya que da lugar al texto “Negación del olvido” que es leído en el Coloquio sobre Política de la desaparición forzada de personas, los días 31 de enero y 1º de febrero de 1981. Este coloquio fue organizado entre otros por Despouy en la Asamblea Francesa (senado francés) y fue recogido por el libro *La refus de l’oubli*, tomando el título del ensayo de Cortázar (aquí es inhallable).

monjas y los sacerdotes franceses, la sueca Dagmar Hagelin, los misioneros de la iglesia protestante alemana aún desaparecidos) y los falsos testimonios que se colaban. No olvidemos los datos que llegaron al conocimiento de los comandos que ingresaban a París para fingir y asesinar como el propio Astiz, (recordemos el asesinato del cineasta Cedrón en plena calle parisina, y cómo Eduardo Luis Duhalde logró reconocer una emboscada de la que se salva en una vereda.) Esa parte no se narró todavía.

4

A la par, la noción de “desaparición forzada”, dio lugar luego al sujeto “desaparecido político”, toda vez que “secuestro-detención” por razones políticas se subsumía en una síntesis que abarcaba una variedad incontestable de figuras de la desaparición que cumplían con el mandato videlista de no dejar rastros. Nadie debía quedar vivo para dar testimonio, por ello la idea de desaparición se extiende a la masificación que quedó implícita por siempre en ella y que genera el debate sobre “genocidio”. “Desaparición forzada”, a su vez, implica acontecimientos y no estados, menos aún sujetos, como “desaparecido/a”.⁴ Por ello, en un proceso que sería largo de explicar aquí, esta construcción subjetiva se asienta en el campo jurídico años después – en Argentina una década luego, a partir del Juicio a las Juntas precedido por el Informe de la CONADEP pero que no tendría leyes hasta más adelante.- de los eventos más importantes de las denuncia internacionales que partieron de Francia a la vez que en otros puntos de la geografía europea, norteamericana y latinoamericana.⁵ La novela recoge los frutos de este proceso de cambio conceptuales e identitarios, en novelas como *El fin de la historia*, de Heker, *Ni muerto has perdido tu nombre*, de Gusmán o en *Tercer cuerpo*, de Caparrós.

Entre estos dos acontecimientos se traza la línea histórica de las denuncias y de la solidaridad con Argentina, sosteniendo dos paradigmas en el discurso que vale la pena señalar y que veremos en las novelas: La desaparición en tanto “política” y “forzada”, que fuera luego considerada por los organismos internacionales (OEA, ONU, Amnistía Internacional, Comisión Europea, otros) como una *nueva figura* a considerar a partir del caso chileno y luego el argentino, creándose ese mismo año de 1981 comisiones especiales en ONU y OEA, respectivamente. El impacto de este primer paradigma da a conocer detalles, procedimientos, sistemas de secuestro, así como las razones esgrimidas (subversión, defensa, paralelismo global, otras) de lo que aún se consideraba una posibilidad de vida, de datos fiables sobre la supervivencia de las personas. La suerte de muchos de ellas era desconocida y con el correr de los meses se instala la secuencia: secuestro – desaparición – asesinato y en el no menos tenebroso detención – desaparición- legalización en una cárcel común, como una posibilidad dolorosamente cierta. El discurso social argentino desde 1984 da por supuesto –y no por obviedad sino constituyendo la propia definición- este par de adjetivos que no requiere ser mencionado ya. Es una transformación en síntesis de su semántica y de su semiosis porque nos interpela que cada vez más debamos aclarar el evento violento –atroz- de la desaparición ante nuevas generaciones. Hay una presencia fantasmal en las novelas recientes (otra vez, la novísima *Aparecida* de Dillon, en la imagen de *Lengua Madre* que se transfiere a *Los*

⁴ Hay montañas de investigaciones hechas, que por brevedad no puedo referir, pero sí nombrar la tarea de largo aliento de Elizabeth Jelin y *El siluetazo*, compilación de Ana Longoni y Gustavo Bruzzone para dar cuenta de cómo este concepto de “desaparecido” es un valiente logro de muchas luchas por dar a conocer que un desaparecido es alguien, y sigue siéndolo aunque su cuerpo aparezca.

⁵ Nombrar y recordar a Patricia Derian es imprescindible. Secretaria para Derechos Humanos y Asuntos Humanitarios durante la administración del presidente James Carter, quien fuera activista por los DDHH e invitada a visitar nuestro país para recabar testimonios sobre la desaparición de personas, torturas y asesinatos políticos de la dictadura de Videla. También actúa en relación a Chile.

Manchados, la fantasía psicológica o fantástica de *Purgatorio*, el amigo en las calles barriales de *Los planetas* de Chejfec).

El segundo paradigma discursivo se indica ante la iniciativa de incluir estos asesinatos y torturas, la pérdida de las identidades y del derecho fundamental a la vida –hablamos de 1976/1981- en la figura de “lesa humanidad”, con lo cual no sólo se trata de la imprescriptibilidad de tales crímenes sino que acude a dar lugar a esa temporalidad extensa en que no prescriben. Por ejemplo, en el Boletín N° 1 de la CADHU, en noviembre-diciembre de 1977, se utiliza esta expresión para señalar su apoyo a las campañas que se llevan a cabo en varios países para reclamar por el restablecimiento de la democracia en Argentina. Un aspecto importante de señalar aquí radica en que este segundo paradigma es lo que pareciera sostener una parte importante de las líneas de sentido en las novelas sobre la dictadura, considerando que a pesar del transcurso de los años, es posible representar o acudir a las representaciones e imaginarios colectivos. El relato, como la voluntad de narrar, tampoco prescribe. Ambos paradigmas están funcionando como ejes transversales para sostener la tónica de las novelas, a la manera de una columna vertebral que permite la flexibilidad y articula las extremidades, da movimiento y fortaleza a un corpus. Transferirlos en un estudio analítico permitiría comprender por qué las recurrencias narrativas no se basan sólo en los hechos de la historia, sino en la capacidad de narrar a partir de tópicos “típicos” que se podrían reconocer como una laboriosa modalidad de la memoria nacional para aferrarse a la necesidad de contar, más que a los hechos en sí que se van disolviendo en su efectos memorístico emocional o vital. EN ese sentido, la autobiografía surge hoy como reconocimiento del cambio generacional, a su vez sostenido en la relación con los padres: *Pequeños combatientes* de Robles, *Aparecida* de Dillon como lo fuera en el cine *Los Rubios* de Carri y por momentos el relato de *Lengua madre* o *Los manchad* de Andruetto.

5

Desaparición forzada de personas, sistemática como una *política*, es decir, como una gestión de las vidas y de los cuerpos y crímenes que no prescriben, sin que por ello se vuelvan intemporales se difuminan en tópicos narrativos en las novelas pero también en el cine, en la poesía, en el relato de vida, en la foto familiar, en las múltiples formas en que el ser humano sitúa su experiencia vital. Narrar, lo dijo Marc Augé en *Las formas del olvido*, es una necesidad y un imperativo. Nos vinculamos a otros narrando y nos construimos como sujeto en el relato de la vida vivida. Y al narrar, seguimos, usamos los relatos ya realizados, memorias narrativas culturales, para poder seguir contando a otros cualquiera sea, la experiencia del mundo. Sin ello, simplemente, podemos morir en el olvido de nosotros mismos

Así, la noción de tópico narrativo ofrecido por SATOR, que dice que es una “unidad narrativa recurrente, reconocida (por el lector), vehículo del argumento”, presente y circulante en la cultura como fragmento de memorias que nos permiten “tener algo para contar” y una red de referencias culturales que sostiene la posibilidad misma de generar un relato. Un tópico, indica SATOR es: “el topos es un nudo del texto en que es interpelada la voz común de la Doxa”. Por caso: la matanza de los inocentes en el relato bíblico; el niño perdido y vuelto a encontrar adulto con la identidad cambiada, tantos otros, son figuras con las cuales se logra narrar no sólo porque hay actos humanos que los concretan en el orden fáctico de la vida, sino porque sin la unidad que recorre la cultura no sería verosímil. Menos aún lo inenarrable. La novela acude a estos tópicos porque la propia cultura brinda la herramienta para crear las ficciones. En nuestro corpus, aquellas que luego de varias décadas, siguen narrando desapariciones imprescriptibles, recurren a la tónica creada por la discursividad social que se va abriendo y rizomáticamente sosteniendo en la memoria colectiva argentina, arrancando en un largo periplo por las grandes narrativas –bílicas, históricas, seculares, originarias, otras- aquellas unidades de “lo por contar”.

Por ejemplo:

- El robo de las identidades infantiles, los niños robados y con ello las huellas de la memoria familiar, perdidas.; las narrativas que hacen del la supervivencia el relato del horror; el exilio como fantasmagoría de la libertad; la búsqueda del “hábeas corpus”: el cuerpo ha de ser hallado porque es el cuerpo social el que clama por la justicia del derecho inalienable de ser humano.

De este modo, rastrear las redes tópicas en vinculación a lo dicho en los discursos de la defensa, la denuncia y la solidaridad que supieron describir como “masacres a guisa de represalias o de intimidación” (Boletín N° 1 de la Cadhu), el secuestro en segundo grado de los bebés del vientre materno o de las casas donde se secuestra a las madres (el caso ejemplar aún no resuelto de la bebé Mariani que narra Alcoba o la historia de los Teruggi que figura en varios lugares de las denuncias, quizás por el exilio temprano en París del resto de la familia), la búsqueda impedida por los padres del personaje femenino en *Purgatorio* o lo que se narra como una escena primordial en *Una misma noche* acerca de los vecinos cuya casa es violentada con la ayuda del propio padre del narrador). Las novelas del exilio señalan otra figura: la fantasmagoría del país que no se vive y en el cual el infierno dantesco (palabras de Cortázar: la desaparición es “el círculo que faltaba en el infierno dantesco”, en *Negación del olvido*) persigue omnipresente en la libertad adquirida como supervivencia o nuevo vivir que no olvida.

6

Estos referentes discursivos llegan con el tiempo y se resignifican: generan una “legado” tópico-discursivo, con ello se constituye un registro verosímil para explicar cómo funciona la memoria en base a patrones narrativos ficcionales que, sin embargo sostienen una “verdad. Y los referentes literarios son memorísticos en tanto que confirman a través de la ficción literaria –y otras artes narrativas- los tópicos que se instalan en la tarea de la memoria a transmitir. Con ello, la imbricación de la *verdad* narrativa y la verdad jurídica en el testimonio y en la ficción en dos tiempos dan lugar a la verdad literaria sensible artística y éticamente responsable frente a la verdad histórica que puede ser discutida, aún.

Doxa, para-doxa, ficción dóxica emergen entonces como una nueva manera de observar la lectura literaria de los acontecimientos del pasado. Lo que percibo es que reconstruyendo la discursividad del pasado –teniendo en cuenta el presente de los relatos novelescos- sería posible habilitar nuevas lecturas en pos de intentar reconocer genealogías narrativas que vinculen el relato de la vida con el relato de las ficciones.

Bibliografía:

Boletines de CADHU (Comisión argentina de Derechos Humanos). N°1: Noviembre-diciembre de 1977, Enero-febrero de 1978 y sucesivos. Se pueden consultar en la Biblioteca nacional de Francia o en el Archivo Nacional de la Memoria (en papel).

Augé, Marc (1998): *Las formas del olvido*, Gedisa, Barcelona.

CADHU (Comisión Argentina por los Derechos Humanos) (2014), *Argentina, proceso al genocidio*, Colihue, Buenos Aires [1977, primera ed.]

FRANCO, Marina (2008) *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*, Siglo XXI, Bs As.

LONGONI, Ana y Bruzzone, Gustavo, eds. (2008) *El siluetazo*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora,

SATOR: “¿Qué es el topos narrativo para la SATOR?” (Sociedad para el análisis de la tónica narrativa, siglas en francés). Definiciones propuestas por Jan Herrmann, Michelle Weiss y Pierre Rodríguez, traducción de Susana Gómez <http://www.satorbase.org/index.php?do=outils#definitions>